

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AGRO INDUSTRIAL MANEMA S.A."

En la ciudad de Guayaquil, el día viernes 10 de Marzo del dos mil diecisiete, a las 09H22 se reunieron en las oficinas de la Compañía situadas en el Kilometro 16.5 Vía Puntilla Urbina-Jado en la Hacienda San Guillermo, los accionistas de "AGRO INDUSTRIAL MANEMA S.A.", que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, según consta en la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las nueve horas y treinta minutos concluyó a las once horas y treinta. Dichos accionistas son la Sra. Teresa de Jesús Silva Anchundia propietaria de 160 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América y el Sr. Tarquino Ulpiano Medina Antepara propietaria de 640 acciones de igual valor.

Los accionistas presentes resuelven designar al Dr. Tarquino Ulpiano Medina Antepara para que presida la junta, en calidad de secretario interviene el CBA. Gabriel Becherel Palacios Contador General de la Compañía, quien deja constancia de que se encuentre presente en la junta el 100% del capital social de la empresa. Los accionistas presentes resuelven a continuación, instalarse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los puntos del siguiente orden del día:

- Informe del Presidente y Gerente General
- Conocimiento y resolución, sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016 y sobre el Informe de Comisario de la Compañía.
- Designación de Comisario Titular y Suplente.

Los Señores accionistas aceptan conocer el orden del día propuesto y por disposición de la Presidencia se pasa a tratar el orden del día acordado.

-En el **PRIMER PUNTO**: Toma la palabra la Srta. Gerente, procede a dar lectura del informe y explica a los accionistas en detalle todo su contenido.

No se toma ninguna resolución sobre este punto hasta conocer el Balance y El Estado de Resultados.

-**SEGUNDO PUNTO**: se procede a conocer el Balance y el Estado de Resultados del Ejercicio 2016, se realiza la respectiva explicación en detalle y una vez que se han absuelto las inquietudes planteadas por los presentes y que se han dado lectura al Informe de Comisario, luego de las deliberaciones respectivas se toma votación al Balance, El Estado de Resultados y el informe de la Administración son aprobados por unanimidad. Se da por conocido y aprobado el Informe de Comisario.

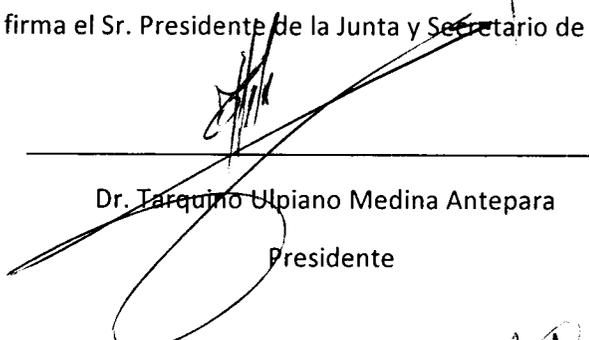
-TERCER PUNTO: Nombramiento del Comisario.- Toma la palabra nuevamente a Sr. Gabriel Becherel Palacios y sugiere que se nombre como comisario principal al CPA. Julio Yagual.

Conforme a lo dispuesto en las normas legales se incorpora al expediente de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas los siguientes documentos:

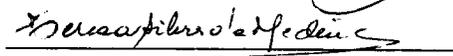
- Lista de asistentes
- Copia de la presente Acta debidamente Certificada
- Copia de Balances y Anexos cortado al 31 de Diciembre del 2016
- Copia certificada de nombramiento de la Srta. María de los Ángeles Medina Antepara como Gerente General de Agro Industrial Manema S.A.

Por no haber ningún otro asunto que tratar, la Presidencia ha concedido treinta minutos de receso para la redacción de la Presente Acta. La Junta se reinstalo a las doce horas con la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se dio lectura al Acta y se aprobó por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firma el Sr. Presidente de la Junta y Secretario de la misma.



Dr. Tarquino Ulpiano Medina Antepara
Presidente



Sra. Teresa de Jesús Silva Archundia



Gabriel Fabricio Becherel Palacios
Secretario